

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32913** VICCE, S.L.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1603/2009, ejecución número 150/2010 seguido en el Juzgado de lo social número 2 de Madrid, a instancia de D. José María Ransanz Bermejo contra Vicce, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 25 de octubre de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada Vicce, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Vicce, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 100.006,20 euros de principal más 6.000,37 euros de intereses provisionales y 10.000 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100078344-1